

Guayaquil, 09 de enero de 2015.

Señor
Superintendente de Compañías
Presente.

Expediente Nº 21846-69

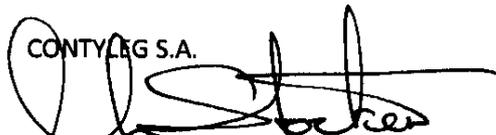
CONTYLEG S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo innumerado que le sigue al Art. 221 de la Ley de Compañías, presenta a usted señor Superintendente de Compañías los documentos de nuestras accionistas extranjeras:

AVTSCHAR AG
MAMEMA AG
QUITO HOLDING AG
CHASQUIS HOLDING AG

Los documentos que presentamos protocolizados son:

- 53. Hoja de Datos de la nómina de socios o accionistas de la compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana.
- 54. Registro de sociedades de la compañía extranjera apostillada y su traducción.
- 55. Hoja de Datos de socios o accionistas de la compañía extranjera.
- 56. Poder del apoderado de la compañía extranjera y su traducción.

Atentamente,

CONTYLEG S.A.

CHRISTOPH STOCKER
GERENTE

1002441838

SECRETARÍA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

16 ENE 2015


DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

29 ENE 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES
Horas: 11:30 Firmas: 

Guayaquil, abril 3, 2014

Señor
Christoph Stocker
Ciudad.

Estimado Sr. Stocker:

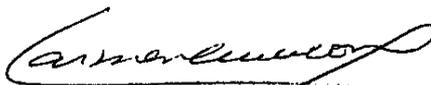
Me es grato comunicar a usted que el Directorio de **CONTYLEG S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha tuvo el acierto de reelegir a usted **G E R E N T E** para el período estatutario de dos años.

Este nombramiento confiere a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a la cual podrá usted representarla y obligarla con su sola firma, conforme consta de la Escritura de Transformación, Aumento de Capital y Reforma Integral del Estatuto de la compañía, otorgada el 30 de mayo de 1994 ante el Notario Décimo Cuarto de este cantón, abogado Ernesto Tama Costales, inscrita de fojas 35.692 a 35.715, número 12.841 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 26.113 del Repertorio, el 26 de agosto de 1994.

La compañía se constituyó con la denominación de **AGENCIAS Y SERVICIOS CONTABLES C.LTDA.** mediante escritura pública autorizada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil doctor Thelmo Torres Crespo, el 24 de diciembre de 1969, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de los mismos mes y año. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil Abogado José Antonio Paulson Gómez aprobada mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SAS-14-0000960 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de abril de 2014, la compañía **AGENCIAS Y SERVICIOS CONTABLES S. A.** cambio su denominación por la de **CONTYLEG S.A.**

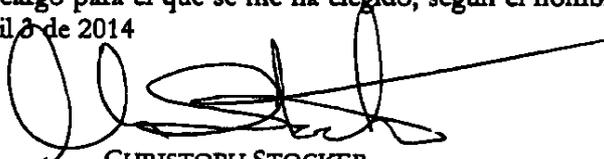
La presente, con la razón de su aceptación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, servirá para legitimar su personería en todo asunto en que usted deba intervenir a nombre de la compañía, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que fue designado, mientras sea legalmente reemplazado, de conformidad con el Art. N° 259 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ab. Carmen Cuzalón Icaza
Secretaria

En esta fecha acepto el cargo para el que se me ha elegido, según el nombramiento que precede.- Guayaquil, abril 3 de 2014



CHRISTOPH STOCKER
C. I # 1002441838

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.607

FECHA DE REPERTORIO:10/abr/2014

HORA DE REPERTORIO:10:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **CONTYLEG S.A.**, a favor de **CHRISTOPH STOCKER**, de fojas 16.687 a 16.689, Registro de Nombramientos número 5.382.

ORDEN: 14607

.....

.....

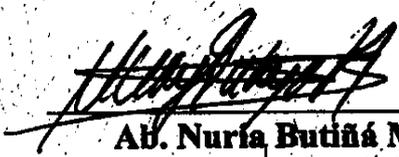
.....

.....

Guayaquil, 29 de abril de 2014

REVISADO POR: M

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 819533



